

LEON BURSTYN

Los billetes paraguayos
de
Carlos Antonio y Francisco
Solano López

BUENOS AIRES

1972

LEON BURSTYN

Los billetes paraguayos
de
Carlos Antonio y Francisco
Solano López

Separata de CUADERNOS DE NUMISMATICA
Setiembre 1972 - Tomo I - N° 4

BUENOS AIRES

1972

El circulante en el actual territorio del Paraguay ha sido a través de casi toda su historia, más representativo que efectivo. Durante la colonia, la penuria de numerario obligó por largo tiempo a recurrir al trueque para la mayoría de las transacciones, decretándose como moneda legal en diversas ocasiones, al tabaco, la yerba mate y otros productos de consumo. La ausencia de metales preciosos, la lejanía de sus centros productores y la pobreza general, hizo que la circulación monetaria se redujera al mínimo.

Esta situación se mantuvo después de la independencia, acrecentándose debido al largo aislamiento de este país.

De estos hechos deriva que la historia numismática del Paraguay, ha sido más fiduciaria que metálica, inclusive hasta el día de hoy, en que el único circulante está compuesto por el papel con exclusión absoluta de la moneda acuñada.

Por estas razones, nos ha parecido interesante dar una reseña de las primeras emisiones de papel moneda realizadas durante los gobiernos de don Carlos Antonio López y de su hijo el General Francisco Solano.

Don Carlos Antonio López subió al gobierno del Paraguay a la muerte del Dr. Gaspar Rodríguez de Francia. Bajo su progresista administración, dada la vigorosa renovación del comercio y la agricultura, se necesitó de un volumen mucho mayor de circulante, lo que se tradujo en la primera ley monetaria del Paraguay, dictada el 27 de noviembre de 1842. Al amparo de esta ley, se acuñaron las primeras monedas paraguayas, los cobres de 1845.

El aumento de las transacciones comerciales, sumado al poco circulante, obligó a la emisión de papel moneda con garantía sobre los bienes de la nación.

En el mensaje al Congreso General del día 1 de junio de 1849, el presidente Carlos Antonio López decía:

“Queriendo ensayar la emisión de papel moneda convenientemente calculada, para que no se retire la circulación metálica, ni se deprecie el curso de los billetes, ordené la emisión de es-

tos, hasta el valor total de doscientos mil pesos en las clases y con las prevenciones que instruye el relativo decreto" ¹.

Esta emisión de 200.000 pesos de curso legal fue efectuada en 1847. Los billetes fueron emitidos con la paridad de 1 peso papel, igual 1 peso plata y 16 pesos papel, igual a 1 onza de oro. Dicha equivalencia se mantuvo poco tiempo, devaluándose oficialmente por decreto del 6 de junio de 1856 a los siguientes valores: 1 onza de oro igual a 17 pesos y 2 reales papel. Hacia 1862, fecha de la muerte de Carlos Antonio López, la circulación de los billetes ascendía al millón de pesos.

Al fallecimiento de su padre, el general Francisco Solano López lo sucede en la presidencia. Bajo su gobierno se precipita la catástrofe de la Guerra de la Triple Alianza, en la cual el Paraguay combate durante cinco años hasta su casi extinción. Destruídos los recursos naturales por la guerra, una disposición legislativa los desmonetiza totalmente. Con esta ley se cierra un largo período de la historia monetaria del Paraguay.

Sólo permanecen en circulación las monedas de cobre y los papeles emitidos por las autoridades de ocupación a través de sus empresas abastecedoras.

El nuevo gobierno del Paraguay recurre nuevamente al papel moneda y la primera emisión después de la guerra lleva fecha del 29 de diciembre de 1870, pagadera en metálico y de la cual se conservan rarísimos ejemplares. Los incluimos en este catálogo como elementos cronológicos y por su semejanza física con los billetes objeto de este trabajo.

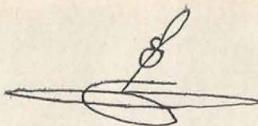
La falta de documentación original, que esperamos sea encontrada por nuestros colegas paraguayos, no nos permite realizar una clasificación cronológica ni completa de estas piezas. Hemos realizado en cambio, un ensayo de clasificación de estos billetes basándonos en sus características formales y métodos de impresión, independientemente de su cronología.

La siguiente lista incluye todos aquellos que conocemos hasta el momento, no descartándose la posibilidad de encontrar ejemplares hasta ahora desconocidos.

EMITIDOS BAJO EL GOBIERNO DE CARLOS ANTONIO LOPEZ (1847-1862)

Su principal característica es que todos llevan prominentemente el llamado "monograma" de Carlos Antonio López.

¹ Luis P. Frescura, "El sistema monetario de la República del Paraguay", Córdoba, 1943.



TIPO A. *Billetes impresos por el sistema de grabado.*

1 Peso. Al centro, en la parte superior, el león del escudo paraguayo.

De esta pieza solo conocemos un ejemplar en la colección del Sr. Juan B. Gill Aguinaga, en Asunción.

TIPO B. *Billetes impresos por el sistema litográfico.*

Estos billetes fueron impresos en la "Litografía C. Riviere, Asunción", impresor indicado en algunos de los billetes.



—Medio Real. Rosas. "Lit. C. Riviere".



—Un Real. Botella. "Lit. Riviere, Asunción".



—Dos Reales. Hombre y caballo.



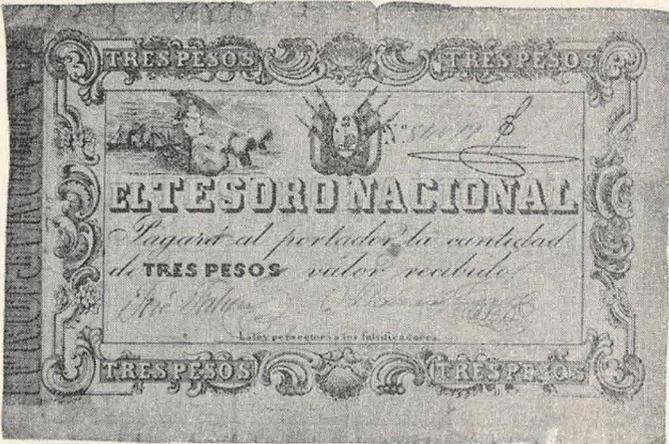
—Cuatro Reales. Burro.



—Un Peso. Jaguar. "Lit. Riviere. Asunción".



—Dos Pesos. Chivo. “Lit. C. Riviere”.



—Tres Pesos. Alegoría. “Lit. C. Riviere”.



—Cinco Pesos. Tren. “Lit. C. Riviere”.

TIPO C. *Billetes impresos en tipografía, negro sobre blanco.*



—Medio Real. Rosas.



—Un Real. Botella.



—Cuatro Reales. Burro.



—Un Peso. Gato onza.



—Tres Pesos. Arbol.

Este billete fue falsificado en Argentina y retirado de la circulación. Solo existen unos pocos ejemplares falsos conocidos y ninguno legítimo.



—Cuatro Pesos. Bueyes y arado.



—Cinco Pesos. Hombre y burros.

TIPO D. *Billetes impresos en tipografía, azul sobre blanco.*

—Cuatro Pesos. Justicia vendada.



EMITIDOS BAJO EL GOBIERNO DEL GENERAL FRANCISCO SOLANO LOPEZ

TIPO E. *Impresos en tipografía, negro sobre blanco.*



—Un Real. Hombre caminando.



—Dos Reales. Motivo floral.



—Cuatro Reales. Oveja.

TIPO F. *Impresos en tipografía, azul sobre blanco.*



—Un Peso. Toro.



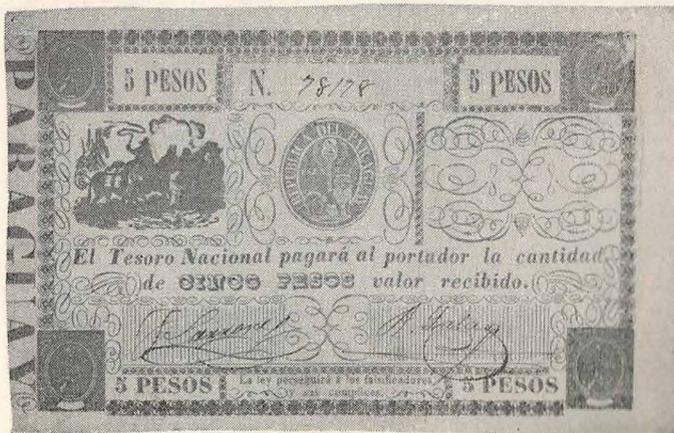
—Dos Pesos. Hombre y carreta.



—Tres pesos. Barco a vapor.



—Cuatro pesos. Arado y bueyes.



—Cinco pesos. Hombre y burros.



—Diez pesos. Mujer caminando.

TIPO G. *Impresos en tipografía, negro sobre blanco. Tamaño menor a los anteriores.*



—Tres pesos. Barco a vapor. 2 firmas y número.

Idem. 1 firma y sin número.

Idem. sin firmas ni números.

—Cuatro pesos. Arado y bueyes. 2 firmas y número.



Idem.

1 firma sin número.

Idem.

sin firmas ni números.



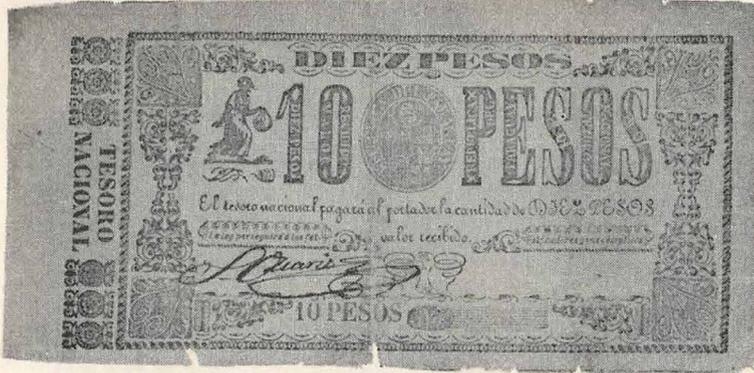
—Cinco pesos. Hombre y barcos. 2 firmas y número.

Idem.

1 firma sin número.

Idem.

sin firmas ni números.



—Diez pesos. Mujer caminando. 1 firma sin número.

Estimamos que estos billetes son incompletos y no emitidos por causa de la guerra y que los definitivos, completos, son los detallados a continuación como:

TIPO H. *Impresos en tipografía, negro sobre blanco, con resello en rojo: TERCERA SERIE.*



—Tres pesos. Barco a vapor.



—Cuatro pesos. Arado y bueyes.



—Cinco pesos. Hombre y barcos.

EMITIDOS POR EL PARAGUAY DESPUES DE LA MUERTE
DE FRANCISCO S. LOPEZ: 29-12-1870

TIPO I. *Impresos en tipografía, negro sobre blanco.*



—50 centésimos.



—Un peso. Toro.



—Cinco pesos. Escudo.

NOTA: Los billetes están reproducidos a la mitad de su tamaño natural.

